



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 112

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 31 84 001 <b>2007 00223 00</b>	DESPACHOS COMISORIOS	EDY STELLA DIAZ FERREIRA	LIBARDO QUEZADA	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> Se requiere a la demandante aporte documentos	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2016 00404 00</b>	Verbal Sumario	SONIA GAONA DELGADO	OSCAR SOTELO SUAREZ	<a href="#">Auto de Tramite</a> Se ordena la entrega de ttitulos a la demandante por autorizacion de la alimentaria	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2018 00202 00</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NESTOR ALBERTO PINZON SANCHEZ	LUIS ANTONIO PINZON	<a href="#">Auto de Tramite</a> Téngase por reasumido el poder conferido por CARLOS EDUARDO PINZON GUTIERREZ a la abogada EDILSA RAMIREZ BAUTISTA.	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2018 00202 00</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NESTOR ALBERTO PINZON SANCHEZ	LUIS ANTONIO PINZON	<a href="#">Sentencia de Primera Instancia</a> Se aprueba el trabajo de partición, se ordena levantar medidas, se ordena su archivo	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00206 00</b>	Ordinario	GINA LIZETH MURCIA ROA	BRIAN MAURICIO MURCIA ROA	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> Se requiere Laboratorio de Genética del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses, se ordena Librar oficio al mencionado Laboratorio para que fije la fecha y hora para la práctica de la prueba de ADN	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00357 00</b>	Ejecutivo	SINDY YISSETH TORO DIAZ	RICARDO CASTRO LEON	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> Se requiere a la apoderada para que envíe copia de la liquidacion a la contraparte en cumplimiento al numeral 14 del art. 78 del C.G.P. y a la ley 2213 del 2022	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00477 00</b>	Abreviado	IGNA VALDIVIESO GARCIA	EPIMENIO CRISTIANO CALDERON	<a href="#">Auto resuelve nulidad</a> No prosperan las nulidades presentadas se reconoce al dr. ALVARO ANDRES BENAVIDES VARGAS, identificado con la C.C. No. 1032373169 de Bogotá, T.P. No. 309.105, como apoderado de la Demandado	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00477 00</b>	Abreviado	IGNA VALDIVIESO GARCIA	EPIMENIO CRISTIANO CALDERON	<a href="#">Auto que Ordena Correr Traslado</a> Se corre traslado de las excepciones presentadas a la partes demandate , se vinculan en el contradictorio , se ordena sean notificados debidamente  VER TRASLADO	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 <b>2022 00376 00</b>	Ejecutivo	LEIDY KATHERINE SARMIENTO NEIRA	CAMILO ANDRES OLARTE JAIMES	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> Entre otros asuntos se requiere al apoderado de la demandante para que presente la liquidacion acorde con la audiencia adelantada partiendo del valor allí aprobado que se adeudaba a febrero del año curso, lo envíe a la contraparte en cumplimiento al numeral 14 del art. 78 del C.G.P. y a la ley 2213 del 2022, so pena de no dar el trámite respectivo	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00527 00</b>	Sin Tipo de Proceso	ADALUZ PAEZ PICON	ORLANDO SERRATO VARGAS Q.E.P.D.	<a href="#">Auto ordena auxiliar y devolver comisorio</a> Se devuelve el despacho comisorio al juzgado de origen, debido al desinterés de la parte interesada	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00531 00</b>	Ordinario	JHON EDWIN SAENZ	GABRIEL FRANCO CASTILLO	<a href="#">Auto Para Mejor Proveer</a> Se agrega al expediente la ubicacion de los restos informado por la parte interesada para adelantar la audiencia de exhumacion del 30 de junio del año en curso	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00205 00</b>	Ejecutivo	KELLY JOHANA RODRIGUEZ ORTIZ	LUIS ENRIQUE SUAREZ CUBILLOS	<a href="#">Auto reconoce personería</a> Se reconoce personería a la abogada MARTHA JUDITH MAYA ROJAS, como apoderada del demandado a quien se tiene notificado por conducta concluyente art., 301 del C.G.P.	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00229 00</b>	Ejecutivo	JOHAN SALAZAR FURNIELES	ALFREDO SALAZAR DIAZ	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a> Se libra mandamiento de pago por la suma de \$73.295.582	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00229 00</b>	Ejecutivo	JOHAN SALAZAR FURNIELES	ALFREDO SALAZAR DIAZ	Auto decreta medida cautelar se decretan medidas cautelares solicitadas	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00273 00</b>	Tutelas	ELVIA MARTINEZ MAYORGA	NUEVA E.P.S. S.A.	Sentencia de Primera Instancia de Tutela Se ampara el dr. a la salud	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00291 00</b>	Verbal Sumario	JAIME GUIZA PEREZ	YENITH JOHANA RUEDA RUEDA	<a href="#">Auto inadmite demanda</a> SE INADMITE la presente demanda de CUSTODIA-ALIMENTOS Y VISITAS para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	28/06/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00292 00</b>	Verbal	YULY KATHERINE ALVAREZ MUÑOZ	CRISTIAN CAMILO JIMENEZ BOTTIA	<a href="#">Auto admite demanda</a> Se admite la demanda	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SALVADOR VASQUEZ RINCON  
SECRETARIO